



facultad de artes



"AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

EXP-UNC: EXP-UNC:59915/2016

Córdoba, 28 SEP 2017

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en la Cátedra "Cine y Narrativa" del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario modificar la fecha de citación del Jurado para su constitución.

Que ha renunciado uno de los integrantes del Jurado y debe citarse a su suplente.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 1º de la RD 491/2017 el cual quedará redactado de la siguiente manera "Citar para los días 2 y 5 de octubre de 2017 a la hora 9, en el Departamento Académico de Cine y Tv de esta Unidad Académica, a los Miembros del Jurado designados por Resolución HCD N° 360/2016 en el concurso público de títulos, antecedentes y oposición llamado para cubrir un cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple en la Cátedra "Cine y Narrativa".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académico y al Departamento Académico de Cine y Tv. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

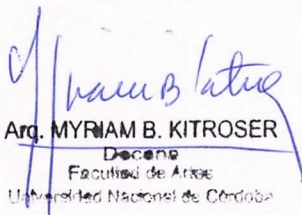
RESOLUCION N°:

508

nrg


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arg. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba